



*Analía Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0076-O**

**Quito, D.M., 22 de marzo de 2023**

**Asunto:** Inicio proceso de Fiscalización

Señor Magíster  
Rusbel Antonio Jaramillo Chamba  
**Gerente General**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar un atento y cordial saludo, en Sesión Ordinaria No. 120 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación los miembros conocimos la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2022, entre la información entregada se encontraba una tabla donde señala que la ejecución presupuestaria de la Empresa Metropolitana a su carga es la más baja de la Corporación Municipal con alrededor del 28%, tan solo USD \$ 1.939.491,32 devengados de los USD \$ 6.823.552,17 codificados para el ejercicio económico del año 2022.

Por lo expuesto, en el ejercicio de las facultades otorgadas por los artículos 58 y 88 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, solicito, que de manera indelegable, remita a este despacho, en el término improrrogable de 3 días, Informe detallado sobre la ejecución presupuestarias de la Empresa Metropolitana a su cargo, Informe detallado sobre los procesos de contratación pública en la Empresa Metropolitana a su cargo desde el día 24 de enero de 2022 (fecha de su designación) hasta hoy, detallando en especial el estado de cada proceso, los montos, los objetos y los adjudicatarios; si los concursos fueron fallidos de cualquier manera las razones para que se hayan declarado así; y, Informe detallado del movimiento de personal durante su gestión en la Empresa Metropolitana a su cargo, en el que se detalle, cuántas personas han salido de la empresa y cuánto le ha costado a la empresa esas desvinculaciones, cuántas personas han ingresado a laborar y bajo que tipos de contratación, cuántos concursos de merecimiento y oposición se han llevado a cabo en su gestión y cómo se han justificado las necesidades institucionales, así mismo me remitirá el Orgánico Funcional de la Empresa y el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la EPMMMQ, se servirá detallar la contratación de personal de libre nombramiento y la descripción de las funciones que cada persona cumple en el nivel Jerárquico Superior de la Empresa.

Aprovecho para reiterar los sentimientos de estima y respeto.

Enamórate de Quito,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**  
**DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA**

Copia:

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0076-O**

**Quito, D.M., 22 de marzo de 2023**

